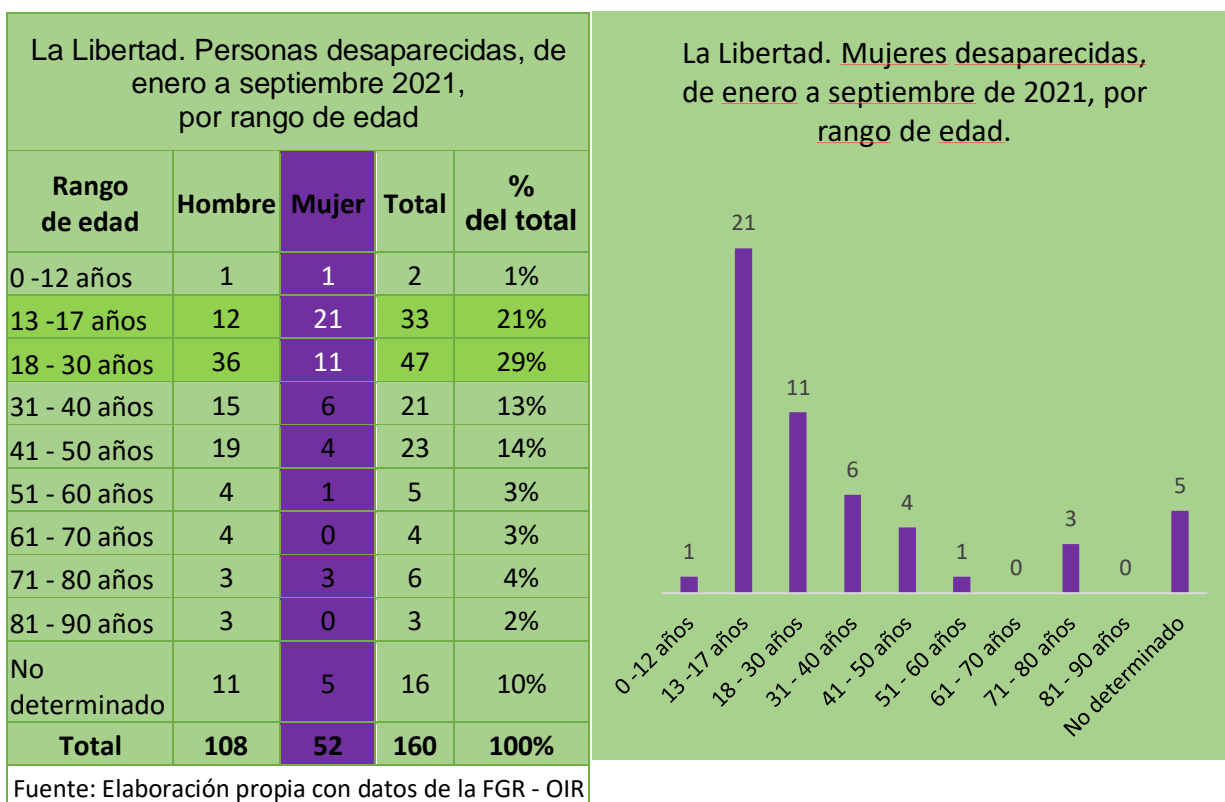


**Personas desaparecidas y privación de libertad, en el departamento de La Libertad, de enero a septiembre de 2021.**

Según datos proporcionados por la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), en el departamento de La Libertad se contabilizaron 160 personas desaparecidas en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2021.

Al desagregar los datos por sexo, 52 son mujeres, más del 60 % (33) de ellas son mujeres jóvenes menores de 30 años, las adolescentes mujeres de 13 a 17 años representan el 40 % (21).



Los cinco municipios de La Libertad con más personas desaparecidas fueron Santa Tecla (36), Colón (30), **Ciudad Arce (17)**, San Juan Opico (14) y Quezaltepeque (13). En el caso de mujeres desaparecidas siguen siendo estos municipios, pero en distinto orden: Colón (14),

Santa Tecla y San Juan Opico (7), **Ciudad Arce** y Quezaltepeque (6). ORMUSA continúa su esfuerzo de trabajo en el municipio de Ciudad Arce para prevenir la violencia de género en todas sus formas.

San Pablo Tacachico y San Matías no registraron ningún caso de personas desaparecidas, de enero a septiembre de 2021.

La Libertad. Casos de desapariciones reportados, de enero a septiembre 2021, por municipio.			
Municipio	Hombre	Mujeres	Total
Antiguo Cuscatlán	5	1	6
Chiltiupán	1	1	2
<b>Ciudad Arce</b>	11	6	17
Colón	16	14	30
Comasagua	1	0	1
Huizúcar	2	0	2
Jayaque	0	1	1
Jicalapa	1	0	1
Nuevo Cuscatlán	5	2	7
Puerto de La Libertad	7	2	9
Quezaltepeque	7	6	13
Sacacoyo	1	1	2
San José Villanueva	8	0	8
San Juan Opico	7	7	14
San Matías	0	0	0
San Pablo Tacachico	0	0	0
Santa Tecla	29	7	36
Talnique	0	1	1
Tamanique	0	2	2
Teotepeque	2	0	2
Tepecoyo	1	0	1
Zaragoza	4	1	5
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>52</b>	<b>160</b>
Porcentaje	67.5%	32.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de FGR



Al revisar los datos por meses, se constata que marzo (27) es el que reporta más personas desaparecidas, seguido de abril (22) y febrero (21). Agosto es el que menos casos registra (9).

La Libertad. Casos de desapariciones reportados de enero a septiembre 2021, por meses			
Meses	Hombre	Mujer	Total
Enero	11	8	19
Febrero	17	4	21
Marzo	17	10	27
Abril	16	6	22
Mayo	16	4	20
Junio	7	3	10
Julio	10	7	17
Agosto	5	4	9
Septiembre	9	6	15
Total	108	52	160
Porcentaje	67.5%	32.5%	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de FGR.

Los meses con más reportes de mujeres desaparecidas son enero (8), marzo (10) y julio (7).



Fuente: Elaboración propia con datos de FGR

Los datos anteriores corresponden únicamente al delito penal de desaparición de personas y no incluye los de privación de libertad, que se han utilizado para medir las desapariciones, por lo tanto, la cifra de desapariciones es mayor.

En 2019, la Asamblea Legislativa creó el delito de desaparición forzosa y le asignó penas de entre 15 y 25 años de prisión, retomado pronunciamientos de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual de manera consistente, en distintas declaraciones relativas a las desapariciones forzadas o involuntarias, ha señalado que constituye una afrenta a la dignidad humana y una violación grave y flagrante de los derechos humanos y las libertades fundamentales, proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

### 76 casos de privación de Libertad reportados por la FGR

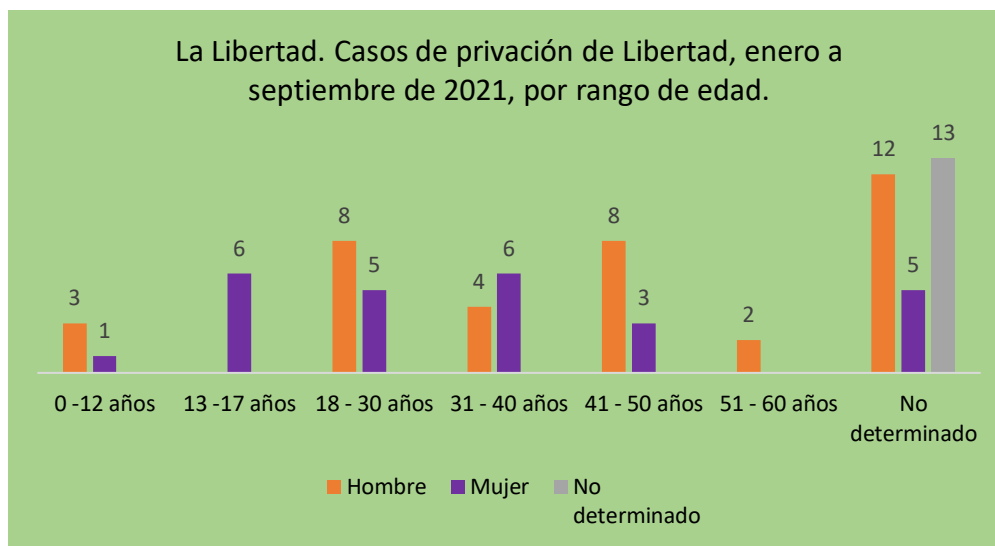
En lo referente al delito de privación de libertad, la FGR reportó 76 casos de enero a septiembre de 2021. De ese total 26 son mujeres (34%) y un 17 % no se determinó su sexo.

Santa Tecla (19), Quezaltepeque (12), Colón (11), San Juan Opico (10) y **Ciudad Arce (7)**, Son los 5 municipios que más casos de privación de libertad reportaron.

La Libertad. Casos de desapariciones reportados, de enero a septiembre 2021, por municipio y sexo.				
Municipio	Hombre	Mujer	No Determinado	Total
Antiguo Cuscatlán	3	1	0	4
<b>Ciudad Arce</b>	4	2	1	7
<b>Colón</b>	6	2	3	11
Huizúcar	1	0	0	1
Puerto de La Libertad	0	1	0	1
<b>Quezaltepeque</b>	9	3	0	12
San José Villanueva	1	1	2	4
<b>San Juan Opico</b>	6	1	3	10
<b>Santa Tecla</b>	6	12	1	19
Tamanique	0	2	3	5
Zaragoza	1	1		2
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>76</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>49%</b>	<b>34%</b>	<b>17%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de FGR.

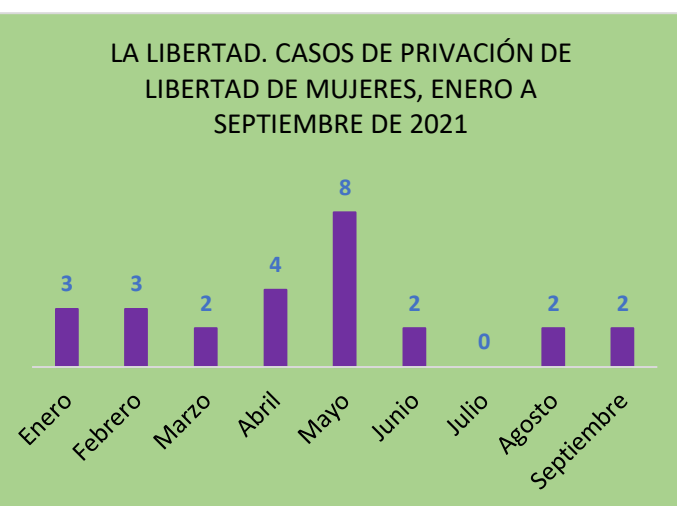
Al desagregar los casos por rango de edad, en 30 de los casos (39%) no se determinó a qué rango de edad pertenecía la persona. En el rango de 13 a 17 años la totalidad de los casos son mujeres (6).



Fuente: Elaboración propia con datos de FGR

Junio (15) es el mes cuando más personas se reportaron por el delito de privación de libertad. Sin embargo, mayo (8) es el que reporta más casos de privación de libertad de mujeres.

Meses	Hombre	Mujer	No determinado	Total
Enero	5	3	0	8
Febrero	4	3	0	7
Marzo	6	2	3	11
Abril	4	4	0	8
Mayo	2	8	1	11
Junio	9	2	4	15
Julio	4	0	2	6
Agosto	3	2	2	7
Septiembre	0	2	1	3
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>76</b>



Fuente: Elaboración propia con datos de FGR